



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de junio de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 2102/17 de la Sede Esquel, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto se solicita dar de baja al vehículo Renault Trafic Modelo 1993 del Departamento de Biología y Ambiente asignado a la Sede Esquel.

Que corresponde dar cumplimiento a la circular N° 1/2015 de la Secretaría Administrativa.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1º) **Dar de BAJA** el vehículo que se detalla a continuación; del Departamento de Biología y Ambiente, asignado a la Sede Esquel en desuso, según el siguiente detalle:

**Motivo de baja: Obsoleto**

VEHICULO	N° de Inventario
Renault Trafic, Modelo 1993 – Patente SUV 298-Motor 2897279	16659

Art. 2º) Elévese al Consejo Superior para su información.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 300/17.-**

  
Dra. Bárbara Rucio Lorenzillo  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. Alónica Liliana Freile  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.